

BOLETIN



OFICIAL

## DE LA CAPITANIA GENERAL

DE LA

## ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

CAPTANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.  
SECCION DE CAMPAÑA.

*Reiterando instrucciones sobre redacción y remisión de estados de fuerza y situación.*

Con esta fecha se comunica á todos los Jefes de Cuerpo la circular siguiente:

Al quedar reorganizado el Ejército, se ha notado que son varios los Cuerpos que ó no remiten los estados de fuerza y situación ó no lo hacen con la exactitud y precisión recomendada; por lo que el Excmo. Sr. Capitán General, ha resuelto recuerde á los Jefes de aquellos la puntual observancia de lo mandado en circular de 25 de Octubre de 1881, publicada en la página 1228 del BOLETIN OFICIAL de este Centro, correspondiente á la citada fecha.

En su consecuencia desde el próximo mes de Junio, los Jefes de los Cuerpos anotados al dorso remitirán mensualmente á esta Capitanía General (Sección de Campaña) é independiente de otro documento, dentro de los diez primeros días, el estado de fuerza y situación de los suyos respectivos, con arreglo al formulario que se acompañó á la citada circular y con sujeción á las instrucciones dictadas; remitiendo además y por separado los Jefes de Batallón, el estado de la fuerza y situación de la guerrilla afecta al



mismo, y la Comandancia de Artillería de la Habana expresará además de lo mandado, el número de piezas que tiene á su cargo la Batería de Montaña.

De orden de S. E. lo digo á V. para su conocimiento y cumplimiento, sirviéndose acusar recibo de esta circular.

Y de la propia superior orden se publica en el BOLETIN OFICIAL para el debido conocimiento.

Habana 29 de Mayo de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lhuis*.

*Cuerpos que remitirán los estados de fuerza y situación,*

INFANTERIA.	ARTILLERIA.
Regimiento del Rey.....	Comandancia Occidental.
	Idem Oriental.
Idem de la Reina.....	
	INGENIEROS.
Idem de Nápoles.....	Batallón del Cuerpo.
Idem de España.....	
Idem de Habana.....	GUARDIA CIVIL.
Idem de Tarragona.....	Comandancia de la Habana.
Batallón Cazadores de Bailén.	Idem de Matanzas.
Idem id. de la Unión.	Idem de Vuelta Abajo.
Idem id. de Isabel II.	Idem de Santa Clara.
Idem id. de San Quintín.	Idem de Sagua.
Cuerpo de Orden Público.	Idem de Cienfuegos.
Secciones de Escts. y Ordenazas.	Idem de Sacti-Spiritus.
Brigada Disciplinaria.	Idem de Cuba.
Escuadras de Santa Catalina.	Idem de Holguín.
	Idem de Puerto-Príncipe.
	SANIDAD.
	Brigada Sanitaria.
	ADMINISTRACION.
	Brigada de Obreros.
CABALLERIA.	
Regimiento del Rey.	
Idem de la Reina.	
Idem del Príncipe.	
Esdron. movilizado del Regimiento	
Voluntarios de Camajuani.	



CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA. —ESTADO MAYOR.  
SECCIÓN 1ª*Real orden aprobando la propuesta de Infantería del mes de Diciembre.*

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en Real orden fecha 6 del actual, comunica al Excmo. Sr. Capitán General lo que sigue:

«Excmo. Sr.—Enterado el Rey (q. D. g.) de la propuesta reglamentaria del Arma de Infantería de este Ejército, correspondiente al mes de Diciembre último, que acompaña V. E. á su carta núm. 731 de 15 de Marzo anterior, y encontrándola arreglada á las disposiciones vigentes: S. M. ha tenido á bien aprobarla, confiriendo en su consecuencia á los Jefes y Oficiales comprendidos en la adjunta relación, que dá principio con D. Francisco Rodríguez Copete y termina con D. Antonio Padilla Peña, los empleos y destinos que en la misma se les consigna.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 29 de Mayo de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M.—*Luis Roig de Lluís.*

## RELACION QUE SE CITA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería del Ejército de Cuba, á quienes por Real orden de esta fecha y en virtud de propuesta reglamentaria del Capitán General de la Isla, correspondiente al mes de Diciembre anterior, se les confieren los empleos y destinos que á continuación se expresan:

NOMBRES.	DESTINOS.
D. Francisco Rodríguez Copete, Capitán de la Plantilla de la Subinspección.....	De Comandante del 2º Bon. del Regimiento de Nápoles.
D. Juan Fernández Castro, Comandante de reemplazo.....	
D. Luis Zenzano Zamora, Capitán Ayudante del 2º Bon. del Regimiento de la Reina .....	De Comandante del Bon. Milicias Color España.
D. Juan Carreras Castillo, Capitán de reemplazo.....	De Capitán de la 1ª Compañía del 1.er Bon. del Regtº de la Habana.
D. Eduardo Alegre Garinain, Teniente de la 2ª Compañía de la Brigada Disciplinaria.....	De Capitán de la Plantilla de la Subinspección.

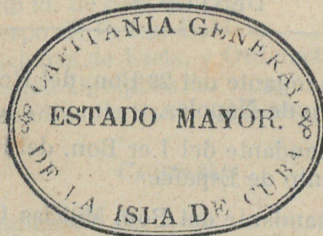


## NOMBRES.

## DESTINOS.

D. Eugenio Calvo Blasco, Capitán de reemplazo.....	}	De Capitán Ayudante del 2º Bon. del Regimiento del Rey.
D. Bartolomé Carballo Sides, Alférez de la 5ª Compañía del 1.º Batallón del Regimiento de Nápoles.		De Teniente de la 2ª Compañía del 2º Bon. del Regimiento de la Reina.
D. José Cano Buigtorfila, Teniente de reemplazo.....	}	De Teniente de la 4ª Compañía del 2º Bon. del Regimiento de la Reina.
D. Esteban Labrador Chamorro, Alférez de la 6ª Compañía del Batallón Cazadores de Bailén.....		De Teniente de la 5ª Compañía del Bon. Cazadores de Bailén.
D. Matías Martínez Paniagua, Teniente de reemplazo.....	}	De Teniente de la 2ª Compañía de la Brigada Disciplinaria.
D. Antonio Díaz Benavides, Sargento 1º del Arma.....		De Alférez de la 3ª Compañía del Batallón de Guerrillas.
D. José Guerrero Acosta, Alférez de reemplazo.....	}	De Alférez de la 5ª Compañía del primer Bon. del Regimiento de Nápoles.
D. Antonio Padilla Peña, Sargento 1º del Arma.....		De Alférez de la 6ª Compañía del Batallón Cazadores de Bailén.

Madrid 6 de Mayo de 1885.— QUESADA.— —Hay un sello que dice.— Ministerio de la Guerra.—Es copia.— El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.



Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General, de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias Militares los efectos que en las mismas se expresan.

El Brigadier Jefe de E. M.,  
**Luis Roig de Lluis.**